Nombran Ministro del Interior

RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 204-2014-PCM

Lima, 23 de junio de 2014

Vista la propuesta del señor Presidente del Consejo de Ministros;
De conformidad con el Artículo 122 de la Constitución Política del Perú; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Nombrar Ministro de Estado en el Despacho del Interior, al señor Daniel Belizario Urresti Elera.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

RENÉ CORNEJO DÍAZ
Presidente del Consejo de Ministros

1100945-6